



Anexo BOLETÍN OFICIAL N° 13/2022

Publicado el viernes 20 de mayo de 2022.

Por error de interpretación del informe arbitral, las jugadoras del Club San Cristóbal detalladas a continuación se encuentran habilitadas por no corresponderles la pena aplicada:

CABRAL	PATRICIA	31.092.208
NADALUTTI	SORAYA	39.503.929
SCANDALO	FLORENCIA	34.618.751

Miembros presentes: Rubén Contín, Raúl Delgado, Darío Ulevich.